



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	Práctica III		
UNIDAD ACADÉMICA	Escuela de Educación		
CARRERA	Pedagogía en Educación Básica con mención en Lenguaje y Comunicación y Matemática	TIPO DE ACTIVIDAD	Obligatoria
CÓDIGO	PEB4902	SEMESTRE	VIII
CRÉDITOS SCT-Chile	9	SEMANAS	18 Semanas
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
13,5 hrs	Taller: 3 horas	10,5 hrs	
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS	
Práctica II		No tiene	



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Descripción sintética de la actividad curricular:

La Práctica III tiene como objetivo brindar a las y los estudiantes de Pedagogía en Educación Básica oportunidades de inserción progresiva en aulas para observar y analizar prácticas pedagógicas reales, con énfasis en Lenguaje y Comunicación, y reflexionar sobre la integración de teoría y práctica.

Además se desarrollarán pasantías rurales en la Región de O'Higgins mediante la metodología de Aprendizaje-Servicio, promoviendo la colaboración con la comunidad y el contexto educativo para beneficiar al territorio.

La formación se articula en dos espacios: el Taller de Práctica, que facilita la reflexión, la ética, el diseño de implementaciones y tutorías ; y en un establecimiento educativo, donde el/la futura docente se integrará al aula durante 13 semanas bajo la guía de un docente del centro.

El enfoque se centra en la observación sistemática y el diagnóstico de un curso para orientar la planificación e implementación de clases de Lenguaje y Comunicación, alineadas con la progresión curricular y las necesidades identificadas.

Finalmente, mediante la reflexión crítica, cada docente en formación identificará fortalezas y áreas de mejora para favorecer el aprendizaje de sus estudiantes y fortalecer su desarrollo profesional.

Competencias a las que tributa la actividad curricular:

2.1. Generar en el aula un ambiente que promueva el aprendizaje y desarrollo de las competencias disciplinares a partir de interacciones pedagógicas que enriquezcan y acompañen los procesos de aprendizaje.

4.1. Reflexionar críticamente sobre la propia práctica y modificarla en forma continua según los requerimientos de los estudiantes y de la comunidad escolar para la mejora de prácticas pedagógicas e institucionales.

4.2 Investigar problemáticas vinculadas a su ejercicio profesional con el fin de mejorar sus propias prácticas y generar nuevos conocimientos.

4.3 Actuar de acuerdo a la ética de su profesión, promoviendo el respeto por los derechos humanos, la valoración de la diversidad y la responsabilidad profesional sobre sus propias acciones.

4.4. Llevar a cabo acciones de autocuidado, desarrollo personal y mejoramiento profesional continuo para expandir y actualizar competencias relevantes para la profesión, con el fin de mejorar su labor pedagógica con estudiantes, familias y equipos de trabajo.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Demostrar altas expectativas de aprendizaje para todos los estudiantes, apoyándolos en la superación de desafíos mediante la reflexión.
2. Establecer rutinas y estrategias para gestionar transiciones entre actividades, mejorando la eficiencia en el uso del tiempo, recursos, y la organización del espacio y los estudiantes, mediante casos de mediana complejidad .
3. Organizar y distribuir el tiempo de la clase de manera efectiva adaptándose a los ritmos y necesidades de los estudiantes para alcanzar los objetivos de aprendizaje.
4. Diseñar experiencias pedagógicas que favorezcan la atención de la diversidad, entregando oportunidades de aprendizaje variadas para favorecer el aprendizaje de la disciplina y el desarrollo integral de los estudiantes.
5. Ajustar su práctica pedagógica y el currículum a las características del contexto y el progreso de sus estudiantes, para atender sus necesidades de apoyo.
6. Apoyar el desarrollo de la autonomía de los estudiantes, utilizando diversos recursos digitales y no digitales, para el logro de nuevos aprendizajes.
7. Emplear tecnologías digitales adecuadas con sus estudiantes, de manera segura ética y legal.
8. Demostrar iniciativa en el trabajo colaborativo con pares y/o profesores de los centros de práctica, estableciendo conjuntamente estrategias para maximizar el apoyo a los estudiantes durante su práctica.
9. Aplicar la normativa vigente informando oportunamente situaciones de vulneración de derechos que afecte a sus estudiantes..
10. Demostrar un conocimiento sólido de conceptos y procedimientos claves de la disciplina de lenguaje y Comunicación.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Caracterización y observación del curso.

1. Instrumentos orientadores: Bases curriculares disciplinares, Estándares de la profesión docente y decretos 67 y 83.
2. Instrumentos de indagación: observación y entrevistas y documentos: PEI, misión, visión y sellos del colegio asignado.
3. Estrategias de observación pedagógica en contextos reales.
4. Comprensión del contexto educativo: cultura escolar, estructura organizacional y comunidad educativa.
5. Análisis del currículum nacional y planificación vigente del curso observado.

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Diseño e implementación de experiencias de aprendizaje de Lenguaje y Comunicación

1. Planificación e implementación de clases de Lenguaje y Comunicación.
2. Rol del profesor: reuniones de apoderados y jefatura de curso.
3. Reflexión pedagógica a través del modelo R5.
4. Diseño de estrategias de mejora.
5. Educación Rural / Aprendizaje Servicio.
6. Metodologías activas para el desarrollo de habilidades Lenguaje y Comunicación.
7. Metacognición y el impacto en la enseñanza de Lenguaje y Comunicación.
8. Evaluación en la enseñanza y uso de resultados.

Nombre de la Unidad de Aprendizaje: Reflexión pedagógica, Ruralidad A+S

1. Reflexión pedagógica del proceso de práctica a través del modelo R5.
2. Metodologías Aprendizaje Servicios.
3. Planificación e implementación de clases en contexto rural.
4. Estrategias para la mejora continua del quehacer docente.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

La Práctica III se estructura a partir de metodologías activas y reflexivas que combinan la experiencia en aula con espacios de análisis y reflexión pedagógica. Esta instancia considera tres componentes formativos principales: el Taller de Práctica, tutorías individuales y la estadía en establecimientos escolares.

Durante el Taller de Práctica, se elaboran recursos como pautas de observación de aula, instrumentos de diagnóstico y se revisan documentos curriculares, que permiten a los y las docentes en formación desarrollar un diagnóstico del grupo curso y del contexto educativo. Las actividades del taller incluyen trabajo colaborativo, reflexiones plenarias y momentos individuales, propiciando la indagación y la toma de decisiones pedagógicas fundamentadas.

Posterior al diagnóstico, los y las estudiantes diseñan e implementan clases de Lenguaje y Comunicación articulada con su docente guía y su tutor/a de práctica. Estas implementaciones son analizadas, evaluadas y ajustadas en función de la retroalimentación y la reflexión continua.

La estadía en los establecimientos escolares(ruralidad) tiene una duración de 13 semanas (100–120 horas presenciales), distribuida en dos días por semana. Esta experiencia es acompañada por dos visitas del tutor/a de práctica, con instancias de observación, retroalimentación formativa y seguimiento del desempeño docente.

El acompañamiento en esta práctica se personaliza mediante tutorías individuales durante el semestre desde su docente tutor/a, centradas en fortalecer la práctica pedagógica y promover una mejora continua del quehacer docente.

Además, durante el desarrollo de la práctica, el/la estudiante en práctica reflexionará sobre diversos aspectos relacionados con ella, a través de una reflexión guiada sobre un hito relevante observado y retroalimentado por su docente tutor.

Instrumentos y software: Google classroom, mentimeter, kahoot, quizizz, padlet, socrative, geogebra, etc.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

1. De acuerdo con el Reglamento de Estudios de Pregrado, se exige un 100% de asistencia a las actividades de práctica que se realizan en los establecimientos educacionales y un 100 % de asistencia a Taller de Práctica.
2. En el caso de inasistencia a los centros educativos, y de forma justificada, se debe recuperar las horas de ausencia para el cumplimiento de actividades formativas de práctica asociadas.

Evaluación:

EVALUACIÓN	PONDERACIÓN	FORMATO	TIPO DE EVALUACIÓN
Contextualización y Diagnóstico	10%	Individual	Exposición oral con apoyo visual
Planificaciones (4 clases en aula tradicional y 2 en aula rural)	20%	Individual	Presentación de planificaciones y materiales
Implementación de clases	35%	Individual	Pauta de observación docente guía y docente tutor
Diseño de Evaluación y Análisis de resultados	20%	Individual	Rúbrica
Estrategia de Mejora	15%	Individual	Exposición

IMPORTANTE: En caso de incumplimiento o inasistencia a una evaluación debe existir justificación aprobada por DAE. Posterior a eso, se coordinará una fecha de recuperación para la evaluación.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
CPEIP. (2021). <i>Estándares de la Profesión Docente: Marco para la buena enseñanza</i> . Obtenido de: https://estandaresdocentes.mineduc.cl/wp-content/uploads/2021/08/MBE-2.pdf	Digital
Förster, C. (2017). <i>El Poder de la Evaluación en el Aula. Mejores decisiones para promover aprendizajes</i> . Ediciones UC.	Disponible en Biblioteca UOH Físico
Mineduc. (2012). <i>Bases Curriculares</i> . Obtenido de Currículum Nacional. Obtenido de: https://www.curriculumnacional.cl/portal/Documentos-Curriculares/Bases-curriculares	Digital
Mineduc. (2019). <i>Planificación de la enseñanza</i> . Obtenido de: https://liderazgoeducativo.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2019/02/Planificacio%CC%81n-de-la-ensen%CC%83anza-completo.pdf	Digital

7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Alba, C., Manuel, J., Serrano, S., Zubillaga, A., & Río, D. (n.d.). <i>Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) Pautas para su introducción en el currículo</i> . Obtenido de: https://www.educadua.es/doc/dua/dua_pautas_intro_cv.pdf	Digital
Cortella, M. (2018). <i>Convivencia, ética y educación. Audacia y esperanza</i> . Madrid: Narcea	Físico
Crisol, M & Romero M.A. (2014). "Práctica docente versus ética docente". <i>Hacia la mejora de la práctica docente a partir de la ética profesional. Journal for Educators, Teachers and Trainers</i> , Vol.5(2), pp. 23–35. Obtenido de: http://www.ugr.es/~jett/pdf/Vol5(2)_002_jett_crisol_romero.pdf	Digital
Domingo, Á. & Gómez, M. V. (2014). <i>La práctica reflexiva: Bases, modelos e instrumentos</i> . Narcea Ediciones.	Físico
Mineduc. (2020). <i>Cuatro claves para el autocuidado docente</i> . Obtenido de: https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2020/05/4claves_autocuidadodocente.pdf	Digital



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

MINEDUC (2018). <i>Decreto N°67</i> https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1127255	Digital
Mineduc. (2015). <i>Diversificación de la enseñanza: Decreto 83</i> . Obtenido de: https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/Decreto-83-2015.pdf	Digital
Mineduc. (2019). <i>Estándares de Aprendizaje, Lectura Cuarto Básico</i> . Obtenido de: https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-208045_recurso_pdf.pdf	Digital
Mineduc. (2019). <i>Estándares de Aprendizaje, Matemática Cuarto Básico</i> , obtenido de: https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-208044_recurso_pdf.pdf	Digital
Pastor, C. (2016). <i>Diseño Universal para el Aprendizaje: Educación para todos y prácticas de enseñanza inclusivas</i> . Madrid: Ediciones Morata.	Físico
UCE. (2021). <i>Orientaciones de evaluación y retroalimentación</i> . Obtenido de: https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-257777_recurso_pdf.pdf	Digital
Nájera, P. M. U. (2011). <i>Aprendizaje-servicio: una metodología para el desarrollo de la convivencia. AMAzónica</i> , 6(1), 35-61.	Digital

8) RECURSOS WEB

SITIOS WEB

<https://www.agenciaeducacion.cl/>

<https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/>

<https://www.curriculumnacional.cl/>

<https://especial.mineduc.cl/>



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

<https://www.evaluacionformativa.cl/>

<https://www.mineduc.cl/>

<https://www.supereduc.cl/>

9) INFORMACIÓN IMPORTANTE

● Integridad Académica

En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

● Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, **se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria**. Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. **En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades:** oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que esta ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.

Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.

● Respeto por el nombre social del estudiantado

Respeto por el nombre social del estudiantado



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. **Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados.** Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: oficina.equidad.genero@uoh.cl

- **Consideración de ajustes razonables:**

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para **evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo.** Para más información puedes escribir a unidad.inclusion@uoh.cl.